

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

1246 *MADERAS LASA Y LECUMBERRI, S.A.*

En aplicación de lo dispuesto en el Artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los interesados que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de MADERAS LASA Y LECUMBERRI, S.A., celebrada el 23 de julio de 2021 ha acordado reducir el capital social, fijado en 2.480.790 euros, hasta el importe de 2.187.720 euros, estos, en la cifra de 293.070 euros, mediante la adquisición a los accionistas de 9.769 acciones para su posterior amortización.

Urnieta, 18 de marzo de 2022.- La secretaria del Consejo de Administración, Cristina Huici Hernandez.

ID: A220011800-1